

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
INLECAR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Pelileo, el día de hoy miércoles 05 de marzo de 2014, siendo las 09h30, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes socios de la compañía INLECAR CIA. LTDA. : Ing. Schubert Bacigalupo, por sus propios derechos, y como propietario de 980 participaciones; el señor Eco. Lizardo Hernández, por sus propios derechos y como titular de 10 participaciones; y el Ab. Patricio Ycaza por sus propios derechos y como titular de 10 participaciones; todas las participaciones sociales referidas son iguales, acumulativas e indivisibles, tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía señor Ing. Schubert Bacigalupo; y, actúa como secretario el Ab. Patricio Ycaza.

El presidente dispone que por secretaría, se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida, secretaría informa que han asistido personalmente socios que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes, en el correspondiente Libro de Participaciones y Socios de la compañía.

Siendo así, el presidente propone a la junta de socios constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Informe y aprobación de los Balances del ejercicio económico 2013.

Los socios deciden por unanimidad constituirse en junta general universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

**1. INFORME Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO
ECONÓMICO 2013.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y menciona que con la finalidad de cumplir con los estatutos de la empresa se ha convocado a Junta General de Socios para exponer los balances de la empresa INLECAR CIA. LTDA.; del ejercicio económico 2013, exponiendo el comportamiento de las principales cuentas contables, y el compromiso para el presente año.

De igual manera se da lectura a la carta presentada por el Gerente General.

Los balances son aprobados por la Junta General de Socios por una mayoría de votos.

Cumplido el orden del día, y siendo las 11h05, quien preside la junta declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Ab. Patricio Ycaza
PRESIDENTE

Eco. Lizardo Hernández
SOCIO

Ing. Schubert Bacigalupo
SECRETARIO - SOCIO